

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 101966**

AUDITORIA

**Pagos de compras por medio del Fondo Rotativo
institucional y cajas chicas**

DEL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021



ESCUINTLA, DICIEMBRE DE 2021

INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
ALCANCE	2
INFORMACION EXAMINADA	4
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	4
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	4
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	5
COMISION DE AUDITORIA	6



ANTECEDENTES

Empresa Portuaria Quetzal

Según Decreto No. 100-85; Empresa Portuaria Quetzal es una entidad estatal, descentralizada y autónoma, con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Organizacionalmente depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Gerencia Administrativa

Dentro de la estructura organizacional de la Empresa Portuaria Quetzal, a esta Gerencia le corresponde a través del Departamento de Compras, las funciones de facilitar, coordinar y tramitar todas las adquisiciones que sean necesarias para el buen funcionamiento de la entidad. En situaciones donde no pueden tramitarse ordenes de compras para realizar las adquisiciones, el Departamento de Compras se apoya en el fondo rotativo de la empresa, para realizar aquellas compras de poca cuantía o que por su naturaleza no pueden esperar el trámite normal de orden de pago y que son necesarias para el funcionamiento de la entidad; siempre y cuando se cumpla con la normativa interna y externa que regula el uso de Fondo Rotativo Institucional de la Empresa Portuaria Quetzal y el uso de caja chica.

Gerencia Financiera

Es la Gerencia responsable a través del Departamento de Presupuesto, de registrar la ejecución presupuestaria del gasto o inversión; asimismo, por medio del Departamento de Tesorería es la Gerencia encargada de administrar el Fondo Rotativo Institucional, así como de las Cajas Chicas autorizadas en la Empresa Portuaria Quetzal.

Auditoria Anterior

Derivado de la aplicación del Plan Anual de Auditoria aprobado para el ejercicio fiscal 2021, mediante informe contenido en el Código Único de Auditoria (CUA) No.101947, se informó sobre el resultado de la auditoria practicada a las compras efectuadas por medio del fondo rotativo institucional y cajas chicas, durante el período del 01 de mayo al 31 de julio de 2021.



OBJETIVOS

GENERALES

Evaluar la razonabilidad de la compras realizadas por medio del Fondo Rotativo Institucional y Cajas Chicas, durante el período del 01 de agosto al 31 de octubre de 2021.

ESPECIFICOS

- Evaluar el control interno aplicado en las compras efectuadas por medio del Fondo Rotativo Institucional y Cajas Chicas, durante el período del 01 de agosto al 31 de octubre de 2021.
- Verificar el cumplimiento de la normativa legal que rige las compras por medio del Fondo Rotativo y Cajas Chicas, durante el período antes dicado.

ALCANCE

La auditoria abarcó el período del 01 de agosto al 31 de octubre de 2021 y la misma fue orientada a evaluar la razonabilidad de los pagos efectuados por compras de materiales, suministros y servicios a través del Fondo Rotativo Institucional y Cajas Chicas, de conformidad a lo establecido en normativa interna vigente y aplicable para Empresa Portuaria Quetzal. Para el efecto se aplicaron pruebas de cumplimiento y sustantivas para determinar la razonabilidad de los pagos que se efectuaron por esta modalidad durante el período evaluado.



Dentro del alcance de la auditoria se determinó que el fondo rotativo institucional y cajas chicas a la fecha de la auditoría se encontraban integrados de la siguiente forma:

No.	Resolución	Responsable	Gerencia	Fecha Resolución	Monto Caja Chica (Q.)	Fondo Rotativo (Q.)
-	215-PQ-SG-017-2021	Lesbia León Corado de Sánchez	Fondo Rotativo /Gerencia Financiera	04/02/2021		500,000.00
1	500-EPQ-GF-001-2021	Irma Cecilia Castro de Urzúa	Gerencia Financiera	11/02/2021	20,000	
2	500-EPQ-GF-002-2021	Iris Jeanneth Fuentes	Gerencia General /Región Central	11/02/2021	20,000	
3	500-EPQ-GF-003-2021	Martha María Alvarado Figueroa	J u n t a Directiva/Gerencia General Reg. Metropolitana	15/02/2021	25,000	
4	500-EPQ-GF-007-2021	Rómulo Enrique Membreño Pineda	Gerencia de Seguridad Integral	24/02/2021	20,000	
5	500-EPQ-GF-008-2021	Magnolia Jakelina Carranza Jiménez	Gerencia de Recursos Humanos	25/02/2021	10,000	
6	500-EPQ-GF-010-2021	Adrián Alfonso Herrera Reyes	Gerencia de Operaciones	31/05/2021	20,000	
7	500-EPQ-GF-014-2021	Geovanny Iban González Velásquez	Gerencia Administrativa	30/07/2021	30,000	
8	500-EPQ-GF-015-2021	Luis Alfredo Pineda Espinoza	Gerencia de Mantenimiento	30/07/2021	30,000.00	
Total					175,000.00	500,000.00
Saldo Disponible Fondo Rotativo					325,000.00	
					500,000.00	500,000.00

Fuente: Cuadro preparado por el auditor con información proporcionada por el Departamento de Tesorería de la Gerencia Financiera



INFORMACION EXAMINADA

Para la ejecución de la auditoria se examinó la siguiente información:

- a. Documentación de soporte adjunta a los expedientes de pago seleccionados para evaluación, por compras a través del Fondo Rotativo Institucional y Cajas Chicas.
- b. Reportes de rendición de los Fondos Rotativos Institucional generados del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN).
- c. Conciliaciones bancarias de la Cuenta 3114019602, utilizada para pagos por Fondo Rotativo Institucional.
- d. Documentación de aprobación del Fondo Rotativo Institucional y de Cajas Chicas para el ejercicio fiscal 2021.
- e. Normas y regulaciones aplicables a las compras por medio del Fondo Rotativo Institucional y Cajas Chicas.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Con base a la evaluación realizada, se considera que los pagos efectuados por compras de materiales, suministros y servicios, a través del Fondo Rotativo Institucional y Cajas Chicas, durante el período del 01 de agosto al 31 de octubre de 2021, se efectuaron razonablemente.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

De conformidad a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala –ISSAI.GT-, se procedió a efectuar seguimiento a los hallazgos y recomendaciones de auditorias anteriores, específicamente las relacionadas con el informe identificado con el Código Único de Auditoría (CUA) 101947, habiéndose determinado que en dicho informe no se plantearon hallazgos ni recomendaciones que sean objeto de seguimiento.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JOSE JAVIER MONDAL CONTRERAS	GERENTE ADMINISTRATIVO	02/09/2020	
2	RUDY ANCELMO NORIEGA SOSA	JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS	02/10/2017	
3	DAVID ESTUARDO GIRON DIAZ	GERENTE FINANCIERO		
4	NANCY ONDINA YUMAN VALLADARES	JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	01/07/1988	
5	MAGDA RUTH REYES NAVARRETE	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA	01/06/2012	



COMISION DE AUDITORIA

HILDA ISABEL GUZMAN PEREZ

Auditor

ALFONSO NERY ORTEGA RAMOS

Supervisor

RODOLFO ALBERTO MEZA MALTEZ

Sub Director

VICTOR MANUEL BARRIOS QUINTANILLA

Director

